



**ACTA DEFINITIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2018**

En la Sala de Juntas nº 1 del edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 10:42 horas del día 24 de mayo de dos mil dieciocho, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Departamento del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Sr. Director.
- 2) Valoración e informe de la petición de cambio de Área de Conocimiento de María Cristina Rosillo López.
- 3) Valoración e informe de la petición de cambio de Área de Conocimiento de Inmaculada Concepción Carrasco Gómez.
- 4) Aprobación, si procede, de la solicitud de Año Sabático durante el curso 2018/2019 del Prof. D. Juan Manuel Cortés Copete.
- 5) Modificación, si procede, del POD para el Curso Académico 2017/2018.
- 6) Aprobación, si procede, del POD para el Curso Académico 2018/2019.
- 7) Asuntos de trámite.
- 8) Ruegos y preguntas.

ASISTENTES: Cortés Copete, Juan Manuel; Feria Toribio, José María; García García, Antonio; Gómez de Terreros Guardiola, María del Valle; Iglesias Pascual, Ricardo; López Gutiérrez, Antonio José; Miura Andrades, José María; Moreno Reguera, Francisco; Muñoz Grijalvo, Elena; Pérez Tostado, Igor; Prieto Gordillo, Juan; Rodríguez García, María; Rubio Durán, Francisco Antonio; Salvador González, Victoria; Torres Gutiérrez, Francisco José.

EXCUSADOS: Aranda Bernal, Ana María; Canterla González, Cinta; De Oliveira Neves Gwendoline; Herrero Sánchez, Manuel; Palou Espinosa, Miguel; Paneque Salgado, María del Pilar; Pérez Bernal, Dolores de los Reyes; Tejada Tejada, Esperanza Macarena; Yun Casalilla, Bartolomé.

El orden del día se desarrolla de la forma siguiente:



## 1. Informe del Sr. Director.

- El Director informa de los siguientes aspectos:

1.- Inicia el informe comunicando las felicitaciones en nombre de los miembros del Departamento a D. Ángel Delgado Vázquez por su reciente paternidad y a D<sup>a</sup>. María Rodríguez García por la obtención de la acreditación de Ayudante Doctor.

2.- Con respecto a las ejecuciones presupuestarias del presente y futuro ejercicio, insiste en que se realicen las oportunas solicitudes con cargo al presupuesto de Biblioteca. Comenta la aprobación de las ayudas por parte de la Comisión de Gestión Económica e Infraestructuras. Por último, indicó que están empezando a sustituir los equipos informáticos correspondientes al Renove del 2017.

3.- En cuanto a las novedades en el sector del profesorado, el Sr. Director comunica la aprobación de las plazas de Ayudantes Doctores de las Áreas de Geografía Humana, Historia Antigua, Historia Contemporánea y una plaza de Ayudante Doctor por necesidades de investigación para el Área de Historia Antigua. Por otra parte, comunica que se ha remitido para su publicación en el BOE la convocatoria a Concurso de Acceso entre acreditados de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que, entre otras, afectan a las Áreas de Geografía Humana e Historia Moderna.

4.- El Sr. Director comunica que ha sido tramitada la solicitud del Colegio de Doctores del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia: Espacio y Tiempo con informe favorable pero con dos apreciaciones negativas.

5.- El Sr. Director informa de la reunión del Colegio de Doctores para realizar y elevar la propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado 2016/2017.

6.- El Sr. Director comunica que la DEVA emitió un informe “no favorable” al nuevo Título de Relaciones Internacionales.

7.- Por último, el Sr. Director realiza los siguientes recordatorios:

- La realización de la Memoria Académica del Departamento por parte de los Responsables de Área antes del 27 de junio.
- La petición de la Facultad de Humanidades con la preocupación por la baja participación de las encuestas solicitadas.



- Asimismo, manifiesta la preocupación elevada por la Facultad de Humanidades relativa a los cuestionarios de competencias de las asignaturas.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

**2. y 3. Valoración e informe de la petición de cambio de Área de Conocimiento de María Cristina Rosillo López. Valoración e informe de la petición de cambio de Área de Conocimiento de Inmaculada Concepción Carrasco Gómez.**

El Sr. Director informa acerca de los procedimientos y medidas adoptadas hasta ahora respecto a este asunto. Indica que se requiere la aprobación explícita del Consejo de Departamento.

Tras la oportuna deliberación, se aprueba por asentimiento elevar a las instancias oportunas los informes favorables.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

**4. Aprobación, si procede, de la solicitud de Año Sabático durante el curso 2018/2019 del Prof. D. Juan Manuel Cortés Copete.**

El Sr. Director cede la palabra al interesado que explica brevemente las circunstancias que concluyen en la solicitud y el escrito presentado. El Sr. Director aclara que no hay normativa expresa a tal efecto. El profesor Cortés Copete aclara y agradece a los compañeros de Área su apoyo y compromiso para asumir la carga docente durante el periodo de disfrute del año sabático.

Se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

**5. Modificación, si procede, del POD para el Curso Académico 2017/2018.**

El Sr. Director informa de la siguiente solicitud de modificación al POD aprobado:

Área Historia Contemporánea: Solicita asignar la siguiente docencia tutelada.



BEARIO	TITULACIÓN	CÓD.	ASIGNATURA	GRUPO	CRÉD.	PROFESOR QUE TUTORIZA
GUIOMAR CARRANZA GALLEGO	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	305027	HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE	EB	0,2	MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA
				EPD 11	1.4	
		305037	POLÍTICA Y MEDIO AMBIENTE EN LA HISTORIA	EPD 11	1.4	JUAN INFANTE AMATE

Se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

#### 6. Aprobación, si procede, del POD para el Curso Académico 2018/2019.

El Sr. Director propone que se exponga por parte de los Responsables de Área un resumen sobre las circunstancias de elaboración y asignación del POD de cada una para pasar después a la aprobación, si procede, del POD en su conjunto.

El Sr. Director cede la palabra a los Responsables de Área quienes resumen las circunstancias de elaboración del POD de cada una de ellas. Las oportunas aclaraciones y justificaciones de las peticiones quedan reflejadas en los Formularios de propuestas de nuevas contrataciones, variaciones y prórrogas del curso 2018/2019 que los Responsables de Área han cumplimentado a través de la oportuna herramienta accesible desde sus Servicios Personales, así como los datos referidos a la docencia tutelada y a los Colaboradores Honorarios vinculados con cada una de las mismas.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de POD presentada.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

#### 7. Asuntos de trámite

El Sr. Director informa que se tramitaron los siguientes expedientes:

- a) Se firman los informes sobre solicitud de autorización para participar en Proyectos I+D de los siguientes profesores: Herrera González de Molina, Antonio; López Gutiérrez Antonio José; Iglesias Pascual, Ricardo; García García, Antonio; Torres Gutiérrez, Francisco José.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.



## 8. Ruegos y Preguntas

El profesor Cortés Copete pide la palabra para comentar las modificaciones de la aplicación RAPID de postgrado, advirtiendo que aunque se han solventado muchos inconvenientes aún quedan dudas por resolver, por lo que avisa a todos que estemos pendientes de los trámites a cubrir y cumplimentar en breve.

El profesor Pérez Tostado alienta a los miembros del Consejo de Departamento para que participemos todos en la encuesta de riesgos psicosociales enviada en la UPO. La profesora Muñiz Grijalvo apunta que la redacción de los ítems hace que los docentes se sientan poco identificados con dicha encuesta.

Sin más asuntos que tratar, a las 11 horas y 45 minutos se dio por concluida la sesión, que yo como Secretario certifico, y que va extendida en 5 páginas de papel timbrado de este Departamento. En cada una de las páginas, con ésta en la que estamos, figuran las firmas y rúbricas de D. José María Miura Andrades, Director de este Departamento y D. Francisco Antonio Rubio Durán, Secretario del mismo.

José María Miura Andrades  
Director del Departamento de  
Geografía, Historia y Filosofía

Francisco A. Rubio Durán  
Secretario del Departamento de Geografía,  
Historia y Filosofía